



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 19
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

En la ciudad de San Miguel Allende, Guanajuato, en el Teatro «Ángela Peralta» declarado recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y dos diputadas y diputados. Se registraron las inasistencias de los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Luis Vargas Gutiérrez y Santiago García López, y de la diputada María Alejandra Torres Novoa mismas que la presidencia calificó de justificadas, en atención a los escritos remitidos previamente, de conformidad con el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las dieciséis horas con treinta y seis minutos del ocho de marzo de dos mil dieciséis. - - - - -

La presidencia refirió que con fundamento en el decreto número sesenta y seis, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número veintisiete, tercera parte de fecha dieciséis de febrero del año en curso, se declaró el edificio del Teatro «Ángela Peralta», como recinto oficial del Congreso del Estado, para el desahogo de la presente sesión solemne.

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por unanimidad de los presentes, sin discusión.-

La presidencia designó una comisión de protocolo integrada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que incorporaran al recinto oficial al licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador del Estado, al maestro Miguel Valadez Reyes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al licenciado Ricardo Villarreal García, Presidente Municipal de San Miguel Allende, Guanajuato. En consecuencia, se decretó un receso para que la comisión de protocolo cumpliera con la encomienda. - - - - -

Se reanudó la sesión, una vez que estuvieron presentes los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, así como el Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato. La presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie, y declaró formalmente dicha sesión como solemne, en razón de declarar al insigne Don Ignacio Allende y Unzaga, como «Hijo Predilecto de Guanajuato» y con motivo de la conmemoración del ciento noventa aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende, como Ciudad y posteriormente, con el saludo civil se rindieron honores a la Bandera Nacional. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

La presidencia solicitó a la secretaría dar lectura a la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de que se declare al insigne Don Ignacio Allende y Unzaga, como «Hijo Predilecto de Guanajuato» y con motivo de la conmemoración del ciento noventa aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende, como Ciudad. Concluida la lectura, se sometió a discusión la propuesta de referencia, no se registraron participaciones, se recabó votación nominal y resultó aprobada por unanimidad de los presentes, al registrarse treinta dos votos a favor. En consecuencia, se remitió el acuerdo aprobado junto con sus consideraciones, al Gobernador del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así mismo a las autoridades correspondientes, para los efectos conducentes.-----

En actos sucesivos se registraron las intervenciones del Presidente Municipal de San Miguel Allende, Guanajuato; del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y del Gobernador del Estado.-----

La presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos cincuenta y ciento veintiuno, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, hizo uso de la voz.-----

La presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie, para que en posición de firme se entonara el Himno Nacional y posteriormente se rindieran honores a la Bandera Nacional.

Se solicitó a la comisión de protocolo acompañar al licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador del Estado, al maestro Miguel Valadez Reyes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al licenciado Ricardo Villarreal García, Presidente Municipal de San Miguel Allende, Guanajuato, para abandonar el recinto oficial.-----

Enseguida se levantó la sesión solemne siendo las diecisiete horas con treinta minutos.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta, así como los escritos por los que se solicitó la justificación de la inasistencia de los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Luis Vargas Gutiérrez y Santiago García López y de la diputada María Alejandra Torres Novoa a la presente sesión.
Damos Fe. -----


María Guadalupe Velázquez Díaz
Diputada Presidenta


Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Secretaria


Irma Leticia González Sánchez
Diputada prosecretaria en funciones de
Secretaria



GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018



Guanajuato, Gto., 08 de marzo de 2016.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ** a la sesión solemne del día de hoy, ya que no podrá estar presente por motivos de salud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ





GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018



Guanajuato, Gto., 08 de marzo de 2016.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

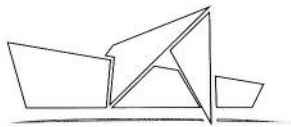
El que suscribó **DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA** a la sesión solemne del día de hoy, ya que no podrá estar presente por cuestiones de carácter personal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ





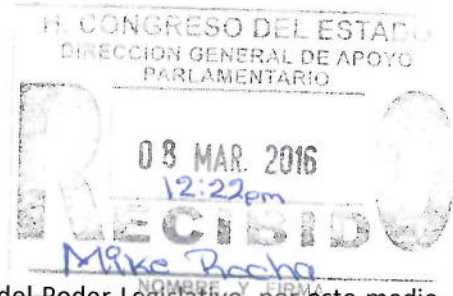
LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Guanajuato, Gto. 08 de Marzo 2016.

**DIPUTADA,
MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ DIAZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**

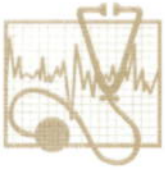


Con fundamento en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que la **C. DIP. MARIA ALEJANDRA TORRES NOVOA**, no podrá asistir a la sesión Solemne (190 Aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende como ciudad) del día 08 de marzo del presente año, por motivos de salud, motivo por el que le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia. Posteriormente le hare llegar receta médica

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.


ATENTAMENTE





Dra. Verónica Menchaca Trejo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA
CERTIFICADO CONSEJO DE MEDICINA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C

MEDICINA EN GENERAL * PLANIFICACION FAMILIAR

S.S.A. 3378 No GT 001-0224 CED PROF 1446258



Rp.

Fecha:

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto informo a Ud. que la Sra. Maria Alejandra Torres Novoa, presenta RINOFARINGITIS INFECCIOSA por lo cual se le da tratamiento y se le recomienda reposo por 5 dias a partir de hoy.

Medicina General

Cortazar, Gto., a 7 de Marzo del 2016.

Dra. Veronica Menchaca Trejo.

DOMICILIO:
5 DE MAYO #312
CORTAZAR, GTO
TEL. 01(411)155 00 74

 Centro Médico Guadalupano
TEL. 155 29 16

HORARIO:
9:00 A 14:00 HRS. Y DE
16:00 A 20:00 HRS.
DE LUNES A VIERNES
SABADOS DE 9:00 A 14:00 HRS.



Guanajuato, Gto., 10 de marzo 2016

Asunto: Se solicita justificar inasistencia
Oficio número GP-PRI045/2016

Dip. María Guadalupe Velázquez Díaz
Presidenta de la LXIII Legislatura del
H. Congreso del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e

Por este medio me dirijo a usted, para comunicarle que, el **DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ**, no pudo asistir a la Sesión Solemne (190 Aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende como ciudad), y declaración al insigne don Ignacio allende y Unzaga, como "Hijo Predilecto de Guanajuato", que fue programada el día 08 de marzo a las 16:00 horas, en virtud de atender actividades inherentes a su calidad de Diputado. En atención a lo antes manifestado y con fundamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le solicito de la manera más atenta tenga a bien, justificar dicha inasistencia.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Coordinador de Diputados del Grupo
Parlamentario del PRI

